

COMUNICADO N° 186-2018-AGP

Concurso para el Ascenso de Escala Magisterial Educación Básica 2018

ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DEL DERECHO A RECIBIR BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD ANTE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se comunica a los postulantes que pasaron a la Etapa Descentralizada que la acreditación de requisitos y, de ser el caso, del derecho a recibir la bonificación de Ley por discapacidad ante el Comité de Evaluación; será de acuerdo al Cronograma establecido por el MINEDU y SÓLO EN LOS DÍAS ESTABLECIDOS se podrá presentar el FUT con la Declaración Jurada correspondiente. Y es según se indica:

INICIO : 03 – 09 – 2018
FIN : 18 – 09 – 2018



Tacna, 20 de agosto del 2018